

PROVIDENCIA S.P. N° 50 /2022.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
MESA DE ENTRADA DNA

COMPROBANTE DE EXPEDIENTE

REFERENCIA: "CORRESPONDE A EXPTE. DNA N° 22000081426B - PROV. DPDI N° 118/22 DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL POR LA CUAL SOLICITA EN MEDIO MAGNÉTICO INFORMACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO/2022, PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INCISOS: J. CONVENIOS Y CONTRATOS CELEBRADOS Y K. CARTAS OFICIALES, EN EL MARCO DE LA LEY N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL".

Asunción, 19 de julio de 2022.-

En atención a lo solicitado en la Nota de referencia, cumpto en informar con respecto al inciso J; que en el mes de JUNIO no se ha firmado ningún convenio. Asimismo, en atención al punto K.; se remite adjunto en *medio magnético* las Notas DNA remitidas y recepcionadas, correspondiente al mes de JUNIO/2022. Elévese a conocimiento y consideración de la Dirección de Gabinete, con ruego de remitir a la **Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional**.

Remite a:
A: Dirección de Gabinete.


IVAN FERNANDO BAREIRO R.
SECRETARÍA PRIVADA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

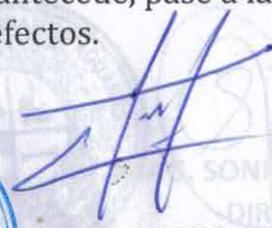
OBS.:

Se remite el presente documento en medio magnético informaciones correspondientes al mes de junio para su posterior actualización en la página de convenios.
X- Cartas Oficiales correspondientes al mes de junio para su posterior actualización en la página de convenios.
el retorno en un plazo no mayor al 15 de julio del año en curso.

Asunción, 19 de julio de 2022.-

Visto el informe que antecede, pase a la **Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional**, a sus efectos.




ESTEBAN CARDOZO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE GABINETE

SONIA E. BARRIOS N.

DIRECTORA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



Oscar Adrián González

Asistente Administrativo

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional

Dirección Nacional de Aduanas